

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE SUR OCCIDENTE
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL



Trabajo de Graduación:

Sistematización de experiencias del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-
realizado en cantón San Francisco Pumá, Samayac, Suchitepéquez

Por:

Ilsy Guadalupe Afre de León

Carné 200640938

Mazatenango, Suchitepéquez, octubre 2021.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE SUR OCCIDENTE
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL



Trabajo de Graduación:

Sistematización de experiencias del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-
realizado en cantón San Francisco Pumá, Samayac, Suchitepéquez

Por:

Ilsy Guadalupe Afre de León

Carné 200640938

Asesor:

Lic. Luis Carlos Muñoz López

Mazatenango, Suchitepéquez, octubre 2021.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE SUR OCCIDENTE
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL

Trabajo de Graduación

Sistematización de Experiencias del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-,
realizado en cantón San Francisco Pumá, Samayac, Suchitepéquez.

Presentado a Coordinación de la Carrera de Trabajo Social
del Centro Universitario de Sur Occidente.

Por

Ilsy Guadalupe Afre de León

Carné 200640938

Como requisito previo a realizar el Examen Profesional para optar al Título de

Licenciada en Trabajo Social

Lic. Luis Carlos Muñoz López
Asesor

Mazatenango, Suchitepéquez, agosto 2021.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

CENTRO UNIVERSITARIO DE SUR OCCIDENTE

M.A. Pablo Ernesto Oliva Soto

Rector en funciones

Dr. Gustavo Enrique Taracena Gil

Secretario General

**MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL
CENTRO UNIVERSITARIO DE SUR OCCIDENTE**

Lic. Luis Carlos Muñoz López

Director

REPRESENTANTE DE PROFESORES

Dr. Reynaldo Humberto Alarcón Noguera

Secretario

REPRESENTANTE GRADUADO

Lic. Vilser Josvin Ramírez Robles

Vocal

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES

T.P.A. Angélica Magaly Domínguez Curiel

Vocal

PEM. Y TAE. Rony Roderico Alonzo

Vocal

COORDINACIÓN ACADÉMICA

Dr. Mynor Raúl Otzoy Rosales

Coordinador Académico

Dr. Eddie Rodolfo Maldonado Rivera

Coordinador Carrera Licenciatura en Administración de Empresas

Lic. Edín Aníbal Ortíz Lara

Coordinador Carrera de Licenciatura en Trabajo Social

M.Sc. José Norberto Thomas Villatoro

Coordinador de las carreras de Pedagogía, Administración Educativa y Psicopedagogía

M.Sc. Víctor Manuel Nájera Toledo

Coordinador Carrera Ingeniería en Alimentos

Ing. Agr. Luis Alfredo Tobar Píril

Coordinador Carrera Ingeniería Agronomía Tropical

M.Sc. Karen Rebeca Pérez Cifuentes

Coordinadora Carrera Ingeniería en Gestión Ambiental Local

Lic. Sergio Román Espinoza Antón

Coordinador Carrera de Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales Abogado y Notario

Lic. José Felipe Martínez Domínguez

Coordinador de Área Social

CARRERAS PLAN FIN DE SEMANA

MSc. Tania Elvira Marroquín Vásquez

Coordinadora de las Carreras de Pedagogía

Lic. Heinrich Herman León

Coordinador Carrera Periodista Profesional y

Licenciatura en Ciencias de la Comunicación

DEDICATORIA

- A Dios Padre Celestial por iluminarme en todo momento, por ser mi guía, mi refugio y mi fortaleza.
- A mis padres Julio Cesar Afre Castillo (QEPD) a quien dedico este logro profesional y a mi madre Silda Guadalupe De León Vda. de Afre por apoyarme en cada instante de mi vida, por ser mi fortaleza, modelo moral y espiritual a seguir.
- A mis hermanos Edgar Fernando, Licda. Silda Josefina y Licda. Julia Marifer Afre de León por su amor fiel y sincero y apoyo brindado en todo momento.
- A mi esposo Arq. Juan Francisco Arévalo Mayen por creer y confiar en mí como profesional y persona individual y por su amor incondicional.
- A mis hijos Julio Juan Francisco y Jade Guadalupe Arévalo Afre quienes son mi motivación, impulso y alegría diaria, el mejor regalo que Dios me concedió en esta vida terrenal.
- A los profesionales Lic. Luis Carlos Muñoz, Licda. Rita Elena Rodríguez y Dra. Alba Ruth Maldonado (QEPD) por creer y confiar en mí e inspirarme en el ámbito profesional.

ÍNDICE

Contenido	Página
INTRODUCCIÓN	1
I. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	3
A. ORGANIZACIONES SOCIALES	3
1. Conceptualización	3
2. Tipos de organizaciones sociales	5
B. GESTIÓN PARA EL DESARROLLO COMUNITARIO	8
1. Comunidad	10
2. Gestión comunitaria	11
3. Objetivos de la gestión comunitaria	12
4. El desarrollo comunitario o desarrollo de comunidad	13
C. LA EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO HUMANO	14
II. CONTEXTUALIZACIÓN DEL ESCENARIO DE PRÁCTICA	18
III. DESCRIPCIÓN DE LA EXPERIENCIA	25
IV. REFLEXIÓN SOBRE EL PROCESO	39
V. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN	42
VI. FORMULACIÓN DE CONCLUSIONES	50
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	52

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de sistematización de experiencias del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- realizado en cantón San Francisco Pumá, Samayac, Suchitepéquez por la estudiante Ilsy Guadalupe Afre de León, carne 200640938, tiene la finalidad de dejar constancia del proceso reflexivo obtenido de las actividades realizadas durante el ejercicio del EPS como requisito previo a efectuar el examen público para optar al título de Licenciada en Trabajo Social.

El trabajo se encuentra conformado por seis apartados, que se desarrollan como parte de la metodología de intervención profesional; comprendidos de la siguiente manera:

En el primer apartado se encuentra la fundamentación teórica, sustentada en organizaciones sociales en la cual se aborda la conceptualización y tipos de organizaciones sociales, así también se aborda el tema de gestión para el desarrollo comunitario y la educación como factor importante para el desarrollo humano.

El segundo apartado, contiene la contextualización del escenario de práctica, describiendo las características generales del cantón San Francisco Pumá a partir de su ubicación, historia, geografía, organización social, entre otros.

En el tercer apartado se encuentra la descripción de la experiencia, en donde de forma narrativa se desglosa todo el proceso llevado a cabo durante el Ejercicio Profesional Supervisado, el cual consta de inmersión, investigación operativa, planificación, ejecución y evaluación.

El cuarto apartado lo constituye la reflexión crítica del proceso, que se desarrolló con base a las experiencias obtenidas durante la práctica, tomando en cuenta los conocimientos adquiridos durante la formación profesional.

En el quinto apartado se encuentra la propuesta denominada: Promoción del protocolo de prevención de cáncer cervicouterino en el cantón San Francisco Pumá; conformada por justificación, objetivo general y específicos, fundamentación teórica, estrategias y acciones que permitan detectar de manera temprana células anormales en el cuello uterino y finalmente la evaluación.

El sexto apartado lo integra una serie de conclusiones que dan a conocer los aspectos importantes y sobresalientes del proceso de práctica.

Finalmente se encuentran las referencias bibliográficas que permitieron enriquecer el trabajo y realizar las consultas necesarias.

I. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

En este capítulo se desarrollarán aspectos relacionados con el trabajo de práctica realizado y que fundamentan los conceptos utilizados en el desarrollo de las diferentes actividades ejecutadas. La fundamentación teórica es el soporte científico o la sustentación teórica por la cual se apoya la investigación.

A. ORGANIZACIONES SOCIALES

Una organización social es un grupo de personas que mantienen una interacción entre sí, mantienen determinadas relaciones sociales con el fin de obtener algunos objetivos.

1. Conceptualización

Una organización social es cualquier institución en una sociedad que trabaja para socializar con grupos.

"El hombre es un ser social por naturaleza, es una frase del filósofo Aristóteles (384-322, a. de C.) Para constatar que nacemos con la característica social y la vamos desarrollando a lo largo de nuestra vida, ya que necesitamos de los otros para sobrevivir" (Aragon, 2012, p. 06)

La organización de la sociedad requiere de la naturaleza política del hombre, y esta organización deriva en el derecho, gracias a la virtud de los ciudadanos y a la práctica de la justicia. Significados.com (2017) Explica que "una organización social forma parte del concepto organización, que conlleva la gestión de capital humano, así como de recursos económicos, materiales e inmateriales. Cada integrante de una organización social cuenta con características específicas que le permiten alcanzar el objetivo planteado a través de diferentes herramientas" (p. 4).

Para UNAL (2003), “La organización social se analiza como la combinación característica de los diversos agrupamientos de individuos dentro de una sociedad” (p. 12). La idea esencial de la organización social, es que los individuos que habitan determinado territorio, tengan la capacidad de agruparse, respetando el orden jurídico, con el objeto de auxiliarse entre sí, y de plantear soluciones a sus problemas colectivos, a través de la formulación de políticas integrales viables, que mejoren sus condiciones de vida y les faciliten los mecanismos para alcanzar un adecuado desarrollo humano, económico y cultural.

El hombre es un ser eminentemente social, de ahí que siempre se ha reunido con sus semejantes, con el objeto de formar grupos, comunidades y sociedades, y con ello poder satisfacer sus necesidades. Las sociedades se transforman y se desarrollan, constituyendo la vida social y creando diversas formas de organización socio-económica. (Arrieta, 2019, pág. s/p)

Según Marx (1859), “la vida social está determinada por tres estructuras: una económica, una jurídica-política y una ideológica” (p. 24 La estructura económica es la base sobre la cual descansan las demás estructuras sociales. La estructura jurídica-política forma parte de la superestructura de una sociedad, por lo cual afirma, que las normas jurídicas son reglas de observancia obligatoria, mismas que rigen la conducta de los individuos en sus relaciones con sus semejantes. Así mismo la estructura ideológica comprende un sistema de ideas, representaciones y actitudes como práctica ideológica. Ideas, representaciones, comportamientos y actitudes de un modo de producción por medio de los aparatos ideológicos como por ejemplo la familia, iglesias, escuelas, entre otros.

Derivado de esto, todo habitante de una nación, al momento de organizarse políticamente en su comunidad, debe guiarse por lo preceptuado en su respectivo ordenamiento jurídico, pues sólo a través de los mecanismos reglados, se hace fidedigno su accionar dentro del ámbito comunitario.

A lo anteriormente descrito se puede decir que una organización social busca planificar estrategias para conseguir ciertos objetivos propuestos, lo más común es que busquen un beneficio propio, para otras personas o incluso para la comunidad, siendo así la base para un desarrollo sostenible, pues la protección del medio ambiente, el crecimiento económico y la adecuada formación de la persona, dependen de toda colectividad humana organizada.

2. Tipos de organizaciones sociales

Las organizaciones sociales pueden tomar varias formas dependiendo del contexto social. Por ejemplo, para el núcleo familiar, la organización correspondiente es la familia más extendida. En el contexto de los negocios, una organización social puede ser una empresa, corporación, etc. En el contexto educativo, puede ser una escuela, universidad, etc. En el contexto político puede ser un gobierno o partido político. Comúnmente, los expertos en el tema reconocen cinco instituciones existentes en todas las civilizaciones existentes hasta ahora: gobierno, religión, educación, economía y familia.

A este respecto, Mayntz citado por Vivas Cortés, Gómez Sarmiento, & Gonzalez Tobito, (2015) afirma que:

“Los intentos realizados hasta ahora para establecer una tipología de las organizaciones se han contentado a menudo con clasificaciones empíricas ordenadas. La evolución de los grupos humanos está íntimamente unida a los problemas que tienen que resolver. La necesidad de solucionar problemas cada vez más complejos, llevó a estos grupos a unirse en colectivos más amplios, a los cuales se les denominan sociedades” (p. 142)

Los miembros de un grupo se asocian con una finalidad concreta. Las empresas son también formas de organización social. Una sociedad es una asociación de grupos humanos, que tienen en común una cultura, que han desarrollado para asegurarse una cooperación mutua, en la consecución de determinados objetivos.

Toda sociedad está constituida como una organización, lo que implica relaciones más o menos estables y determinadas entre sus miembros. Un ejemplo de organización social básica es la familia. En ella se evidencia con claridad, la diferenciación de los roles según la posición que ocupan sus miembros.

Según (TiposDe.com, 2017, p. 10) los tipos de organización social son: territoriales, funcionales, gremiales, sustantivas, de economía solidaria, abiertas y cerradas.

Las organizaciones territoriales se crean al tomar la aglutinación del área donde viven las personas de referencia, donde se busca mejorar su calidad de vida. Un ejemplo de este tipo de organización son los comités de auto-construcción, las juntas comunitarias y las corporaciones regionales.

Las organizaciones funcionales logran solucionar ciertos problemas y necesidades, al mismo tiempo llegan a mostrar ciertos intereses que afectan a determinados sectores de la población. Un ejemplo de ello son las ligas de consumidores y las asociaciones de profesionales. Por su parte, las organizaciones gremiales, son desarrolladas cuando se busca mejorar el nivel económico de cada uno de sus miembros. Ejemplo de este tipo de organización son las asociaciones comerciales, sindicatos de trabajo, las asociaciones sectoriales e industriales, etc.

Una organización sustantiva busca un mejoramiento de las condiciones sociales que estén íntimamente relacionadas con la vida cotidiana, como son las relaciones de género. Ejemplo: organizaciones culturales.

Las organizaciones de economía solidaria pueden ser de varios tipos, como integrales, especializadas, de servicios, multiactivas y de producción.

Las integrales son las que desarrollan más de dos actividades que se complementan entre sí, ya sea de consumo, de producción, de prestación de servicios, etc.

Las especializadas son las que se inclinan por una sola rama que distinga a la actividad económica.

Las de servicios, donde las actividades que se buscan cumplir deben de beneficiar a sus integrantes o a la comunidad en general, ya sea en el sector de la educación, de la salud, financiero, de transporte, cultural, etc.

Las multiactivas llegan a desarrollar varias actividades similares en un mismo tiempo, como es el caso del consumo, ahorro y crédito, comercialización, etc.

Las de producción son organizaciones de economía solidaria con la cual se logra acelerar ciertas actividades de explotación o extracción de recursos que no son renovables, o aceleran la transformación de estos para obtener un producto final.

Las organizaciones sociales abiertas se refieren al tipo de organizaciones que permite la inscripción de cualquier miembro sin distinción. El tipo de estructura en las organizaciones abiertas tiende a ser horizontal, continua e indefinida en cuanto a la cantidad de miembros que la conforman, aunque con reglas pactadas y asumidas por los que participan, así mismo son grupos amplios que cambian con frecuencia y no tienen conocimientos tan especializados. Su punto fuerte es su facilidad de adaptación ante los cambios y el esfuerzo o sacrificio distribuido de su progresiva construcción entre los miembros.

Entre las organizaciones sociales abiertas se encuentran encontramos: empresas, hospitales, cooperativas, universidades, partidos políticos, iglesias y ONG's.

Por último, en las organizaciones sociales cerradas, solo se llegan a aceptar ciertos miembros que responden a un sector en específico. Un ejemplo de ello son los trabajadores de una empresa, el tipo de estructura en las organizaciones

cerradas es controlable, todo el esfuerzo o sacrificio es asumido por pocos agentes y con una difícil adaptación. Tiende a ser jerárquica, en el caso de la organización cerrada, los agentes creadores son un grupo reducido de expertos.

Por lo anteriormente expuesto se deduce que, en función de satisfacer las exigencias físicas y espirituales, el hombre necesita vivir en sociedad ya que el hombre racional e individual no es autosuficiente y requiere de la ayuda y protección de los demás de su especie, formando lo que llamamos comunidades.

Entre las organizaciones sociales cerradas encontramos: La Familia, Hospitales psiquiátricos, cárceles entre otras.

B. GESTIÓN PARA EL DESARROLLO COMUNITARIO

Para alcanzar los objetivos propuestos dentro de la comunidad, debe existir una organización que se encargue de tomar las decisiones, delimitar acciones, buscar herramientas de apoyo para lograr que la comunidad salga beneficiada. Las gestiones de la comunidad implican realidades técnicas, sociales y financieras, por lo que debe haber orden, liderazgo y dirección para lograr las mejoras dentro del grupo social.

De acuerdo a Raffino (2019)

La palabra gestión proviene del latín *gestio*, y hace referencia a la administración de recursos, sea dentro de una institución estatal o privada, para alcanzar los objetivos propuestos por la misma. Para ello, uno o más individuos dirigen los proyectos laborales de otras personas para poder mejorar los resultados, que de otra manera no podrían ser obtenidos. (p. 17)

De acuerdo a lo anterior, se debe tener claro, que los recursos de la organización, deben ser manejados por un grupo reducido, para garantizar orden y un uso

adecuado de las pertenencias de la comunidad y así aprovechar al máximo cada elemento que pueda ser de utilidad para alcanzar el bien común.

La participación y cooperación de sus miembros, posibilitan la elección consciente de proyectos de transformación, dirigidos a la solución gradual y progresiva de las contradicciones potenciadoras de su autodesarrollo. Una comunidad es un grupo en constante transformación y evolución, que en su interrelación genera un sentido de pertenencia e identidad social, tomando sus integrantes conciencia de sí, como grupo, y fortaleciéndose como unidad y potencialidad social, pero no puede toda la comunidad, ser participante activo en la toma de decisiones y ejecución de proyectos, debe haber un liderazgo y delegación de responsabilidades sobre un pequeño grupo.

Duque citado por Nuñez (2017) dice que “La gestión para el desarrollo comunitario es un conjunto de acciones de quienes ejercen posiciones de dirección al desarrollo de la comunidad ya está orientada a dar respuesta a las necesidades de la población con recursos estatales”. (p. 07)

Tradicionalmente el Estado ha ejercido la gestión del desarrollo sostenible de las naciones, creando y siendo el proveedor de servicios públicos para la población que demanda el cumplimiento de las ofertas de campaña.

Según Raffino (2019) “La gestión es un proceso en el cual pueden ser reconocidos ciertas etapas: planificación, organización y liderazgo” (p. 31). En la etapa de planificación se fijarán los objetivos a corto y largo plazo y el modo en que serán alcanzados. Es a partir de esta organización donde se determinarán el resto de las etapas.

Luego puede ser mencionada la organización; en este momento los gestores determinan detalladamente el procedimiento para alcanzar los objetivos formulados anteriormente. Para ello son creadas las disposiciones de las

relaciones de trabajo y quien las liderará. Dicho de otra manera, se crea la estructura que organizará a la institución.

La tercera etapa es la de liderar; en este caso se intenta que el personal posea una dirección y motivación, de tal manera que resulte posible alcanzar los objetivos.

Por último, debe ser mencionado el control; en este caso el o los gestores examinan si la planificación es respetada y los objetivos son cumplidos. Para ello deben ser capaces de realizar ciertas correcciones y direcciones si las normas no son acatadas

La gestión es un sistema de organización social, según el cual los gobernantes locales y los ciudadanos participan en la toma de decisiones a través de consensos. Tiene como objetivo alcanzar la participación activa de los ciudadanos, así como la independencia organizativa o económica. A partir del empoderamiento efectivo de todos los actores de una sociedad moderna, basándose en la creatividad y cooperación como principios, este tipo de gestión busca fomentar el trabajo en equipo.

1. Comunidad

El concepto comunidad proviene del latín *comunitas*, que significa la cualidad de lo común. Alude a lo que pertenece o se extiende a varios. Existen diferentes definiciones de comunidad, por lo que se presentan algunos aportes de autores:

Para Ander-Egg (2003) la definición de comunidad es la siguiente:

Una comunidad es una agrupación o conjunto de personas que habitan un espacio geográfico delimitado y delimitable, cuyos miembros tienen conciencia de pertenencia o de identificación con algún símbolo local y que interaccionan entre sí más intensamente que en otro contexto, operando en

redes de comunicación, intereses y apoyo mutuo, con el propósito de alcanzar determinados objetivos, satisfacer necesidades, resolver problemas o desempeñar funciones sociales relevantes a nivel local. (p. 33)

De acuerdo al autor, se puede indicar que la comunidad es un grupo de personas que buscan el bien común para mejorar su calidad de vida, sin embargo, deben desarrollar una organización y trabajo en equipo de manera activa para alcanzar los objetivos determinados para lograr el beneficio para todos sus habitantes.

Cucco García (2006) al brindar su aporte refiere que:

...la comunidad es una unidad social articulada desde un contexto territorial, desde una identidad socio-cultural, y desde unos intereses básicos entorno a los procesos de producción y reproducción cotidianos. Implica una convivencia próxima y duradera con individuos en constante interacción, cooperación y participación social. No constituye un “a priori”, sino un proceso en construcción, y hemos de rescatarla como una forma histórica de producción de instituciones y valores sociales. Implica así mismo, un sentimiento de pertenencia que la define hacia dentro y que constituye también una forma de reconocimiento exterior. (p. 38)

La autora menciona aspectos importantes como los lazos comunes, el sentido de compromiso, de participación y cooperación social en un contexto determinado, además, resalta la importancia del sentimiento de pertenencia a un grupo para que las personas puedan compartir costumbres, valores, estilos de vida, entre otros, lo que las motive a alcanzar beneficios dentro de su contexto.

De acuerdo a estas definiciones, se puede decir que, un movimiento cultural u organización social, pueden considerarse comunidades si portan los elementos como: propósitos e intereses compartidos, interacciones sostenidas, cooperación, sentido de pertenencia, satisfacción de necesidades, participación en la solución de problemas cotidianos, entre otros.

2. Gestión comunitaria

Gestión comunitaria es un conjunto de estrategias y acciones desarrolladas por autoridades locales orientadas a la consecución de un objetivo o para resolver problemas específicos.

Para Verdesoto (2018) “La gestión, en su dimensión práctica exige mediar, alcanzar consensos y coordinar objetivos e intereses de la comunidad con los de las instituciones y organizaciones sociales con presencia eventual o permanente en el ámbito local”. (p. 17)

Estas acciones no son sencillas considerando las características de las instituciones, lo efímero de la presencia de éstas en las comunidades y la incertidumbre que provoca el burocratismo, a lo que hay agregar las opiniones y actitudes contradictorias y en ocasiones conflictivas, derivadas de las tendencias locales a la diferenciación social, política y religiosa.

3. Objetivos de la gestión comunitaria

Los objetivos de la gestión comunitaria pueden variar según la comunidad de que se trate y con el transcurso del tiempo; además, tomando en cuenta las condiciones administrativas de los gobiernos locales, no es posible encontrarlos de manera explícita en documentos de planeación. Por lo general, estos objetivos se orientan a garantizar la subsistencia de las familias, preservar su organización social y espacial y buscar mecanismos para vincular a los productores con el mercado en condiciones ventajosas. Para alcanzar estas metas en contextos institucionales y comunitarios complejos, las autoridades locales han planteado dos estrategias de gestión.

Según Ixtacuy (2000) “En primer lugar, el establecimiento y conservación de canales de comunicación con un número limitado de dependencias municipales,

estatales y federales que permiten obtener pequeños financiamientos para obras y servicios públicos, así como apoyos económicos eventuales”. (p.18)

Esta estrategia en ocasiones genera actitudes conservadoras y de apatía en las autoridades locales, así como dependencia hacia ciertas instituciones, lo que en la práctica se traduce en la selección discrecional de aquellas a quienes se les permite el ingreso a la comunidad o su rechazo definitivo. Se puede afirmar que esta estrategia representa la dimensión conservadora de la gestión comunitaria. En el caso de Guatemala, las dependencias funcionan a nivel municipal, departamental y nacional.

Ixtacuy (2000) menciona que “La segunda estrategia consiste en que las autoridades locales toleren la formación y actividades de nuevas organizaciones sociales, religiosas y de productores, mismas que constituyen espacios de discusión de ideas que pueden producir innovaciones en sus respectivos campos”. (p. 22)

Esta tolerancia ha contribuido a garantizar estabilidad social y evitar conflictos violentos, pues se pueden delegar responsabilidades, de acuerdo a las habilidades y aptitudes de los diferentes miembros de la comunidad.

4. El desarrollo comunitario o desarrollo de comunidad

Es un proceso donde los miembros de una comunidad se unen para realizar acciones colectivas y generar soluciones a problemas comunes.

Es un término amplio que se otorga a las prácticas de los líderes cívicos, activistas, ciudadanos comprometidos y profesionales para mejorar diversos aspectos de las comunidades, por lo general con el objetivo de construir comunidades locales más fuertes y más resistentes. Chacón (2010) aporta:

Desarrollo comunitario hace referencia a la participación activa, protagonista, de los individuos y la comunidad concreta (lo que no significa la no intervención de las administraciones públicas) para la consecución de bienestar social, es decir, para mejorar la calidad de vida, mediante la superación de carencias y necesidades y la consecución de una verdadera inclusión social. (p. 9)

Se habla por tanto, de una ciudadanía activa, responsable, que es capaz de organizarse colectivamente para dar respuesta a las problemáticas sociales que se le plantean.

Sánchez (2008) Concibe el desarrollo comunitario como “Un campo de la educación comunitaria, consistente en dinamizar la iniciativa de las comunidades en problemas de desarrollo (económico, humano, cultural, social) para que sepan por sí mismas encontrar una salida a su situación”. (p. 4)

De acuerdo al aporte del autor, se puede decir que el desarrollo comunitario es un proceso de educación que se destina a lograr cambios de calidad en actitudes y comportamientos de un grupo de la población, esto para alcanzar un bienestar social.

C. LA EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO HUMANO

La educación es un proceso que permite facilitar el aprendizaje o la adquisición de conocimientos, así como habilidades, valores, creencias y hábitos del individuo.

Fernoso (2005) define a la educación como “un proceso exclusivamente humano, intencional, intercomunicativo y espiritual, en virtud del cual se realiza con mayor plenitud la instrucción, la personalización, la socialización y la moralización del ser humano”. (p. 3)

A través de la educación se pretende formar la inteligencia, las manos y el corazón de la persona, este es uno de los factores que más influye en el avance y progreso de personas y sociedades. Además de proveer conocimientos, la educación enriquece la cultura, el espíritu, los valores y todo aquello que nos caracteriza como seres humanos

La educación es necesaria en todos los sentidos. Para alcanzar mejores niveles de bienestar social y de crecimiento económico; para nivelar las desigualdades económicas y sociales; para propiciar la movilidad social de las personas; para acceder a mejores niveles de empleo; para elevar las condiciones culturales de la población, para vigorizar los valores cívicos y laicos que fortalecen las relaciones de las sociedades; para el avance democrático y el fortalecimiento del Estado de derecho; para el impulso de la ciencia, la tecnología y la innovación.

La educación siempre ha sido importante para el desarrollo, pero ha adquirido mayor relevancia en el mundo de hoy que vive profundas transformaciones, motivadas en parte por el vertiginoso avance de la ciencia y sus aplicaciones, así como por el no menos acelerado desarrollo de los medios y las tecnologías de la información.

En las economías modernas, el conocimiento se ha convertido en uno de los factores más importantes de la producción. Las sociedades que más han avanzado en lo económico y en lo social son las que han logrado cimentar su progreso en el conocimiento, tanto el que se transmite con la escolarización, como el que se genera a través de la investigación. De la educación, la ciencia y la innovación tecnológica dependen, cada vez más, la productividad y la competitividad económicas, así como buena parte del desarrollo social y cultural de las naciones.

La experiencia mundial muestra la existencia de una estrecha correlación entre el nivel de desarrollo de los países, en su sentido amplio, con la fortaleza de sus sistemas educativos y de investigación científica y tecnológica. De acuerdo a

(Sierra, 2020), “la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), un año adicional de escolaridad incrementa el pib per cápita de un país entre 4 y 7%.1”. (p. 13)

Esto indica que, un país educado, es próspero y tiene oportunidades para que sus habitantes alcancen un desarrollo individual y colectivo, en los ámbitos económico y social, por lo que, todo aporte, en beneficio de la educación de una comunidad, es un gran apoyo para fomentar la búsqueda de mejoras dentro del contexto local, regional o nacional, de acuerdo al nivel de formación.

A decir de Faure (1980), existe, en efecto, una correlación estrecha, simultánea y diferida, entre las transformaciones del ambiente socioeconómico y las estructuras y las formas de acción de la educación. Pero además nos parece que la educación, por el conocimiento que proporciona del ambiente donde se ejerce, puede ayudar a la sociedad a tomar conciencia de sus propios problemas y que, a condición de dirigir sus esfuerzos a la formación de hombres completos, comprometidos conscientemente en el camino de su desarrollo (s.p.)

En suma, la educación contribuye a lograr sociedades más justas, productivas y equitativas. Es un bien social que hace más libres a los seres humanos.

En términos generales la categoría desarrollo ha sido muy trabajada en relación con el crecimiento económico y en los últimos tiempos se ha estado haciendo mucho énfasis en el llamado desarrollo humano, que debe ser objetivo vital de cada una de las sociedades.

Esto último no resulta tan complicado, si tomamos en cuenta que la mayor parte de las personas comparte algunas ideas, necesidades e intereses comunes; por eso, las relaciones humanas son una búsqueda permanente de convivencia positiva entre hombres y mujeres, entre personas de diferente edad, cultura, o religión.

De acuerdo a Ramírez (2017)

Pensar en una educación con sentido comunitario implica cambiar el paradigma de la función docente dentro de las sociedades. El planteamiento de proyectos educativos que parten de la reflexión, la flexibilidad, la participación en el establecimiento de acuerdos y la búsqueda del bienestar en todas las personas implica desmontar la idea de que los docentes son ejecutores de planes educativos y afirmar que son participantes de un planteamiento formativo que no es ajeno a ellos. (p. 92)

Lo que indica que, la educación dentro de un entorno, involucra acciones en los que su formación se fundamenta en la comunidad y en la que el contacto con el individuo implica procesos de reconocimiento y comprensión de los diversos ambientes en los que se desenvuelve. Enfocarse en la comunidad, es fortalecer procesos educativos que empoderan a las personas y crean personas con la seguridad y la capacidad para transformar su entorno inmediato y formarse una visión más amplia de su desarrollo tanto individual como colectivo.

II. CONTEXTUALIZACIÓN DEL ESCENARIO DE PRÁCTICA

En este apartado se describe el centro de práctica a partir de su ubicación, historia, geografía, organización social, entre otros aspectos. Información recopilada a través de técnicas tales como: observación, visitas domiciliarias, entrevistas, reuniones, análisis y consulta de documentos.

El cantón San Francisco Pumá se encuentra ubicado en el municipio de Samayac, limita con los siguientes cantones: al norte, con cantón San Antonio Nimá I; al sur, con cantón Pumá; al este, con el casco urbano de Samayac y al oeste, con Finca El Corozo, se encuentra ubicado aproximadamente a 1 km. del parque central.

Cuenta con tres accesos, el principal que va del casco urbano ingresando por cantón Santo Domingo el cual se encuentra pavimentado, el segundo que permite acceder mediante un callejón vehicular del cantón Nimá I es adoquinado y el tercer acceso por cantón Pumá, camino antiguo de Samayac que es de adoquín.

Según los habitantes del cantón San Francisco Pumá, desde su ingreso por el cantón Santo Domingo hasta aproximadamente 1,000 metros cuadrados era una finca, propiedad del señor Moisés Jerez y otra gran parte era propiedad del señor Efraín de León, ambos con el transcurrir del tiempo fraccionaron y vendieron gran parte de lo que hoy conforma el cantón.

Sus primeros habitantes llegaron aproximadamente en el año 1945 siendo ellos: Mateo Ramas, Andrés Quibaja, Porfirio Flores, Pascual Charar Jax todos ellos han fallecido, pero su descendencia continua viviendo en el cantón.

Uno de los hechos sobresalientes del cantón ha sido la donación del camino sector Charar el cual fue donado por el señor Juan Charar Pastor quien también fue ex presidente de COCODE, donando 6 mts. de largo por 3.20 mts. de ancho. Así también el señor Manuel Colom Quich donó la continuación del camino siendo

de 75 mts. de largo por 3.20 mts. de ancho, hasta llegar a lo que hoy es la escuela.

Según censo 2011 realizado por el Técnico en Salud Rural, el señor Mario Efraín Méndez, existían 918 habitantes y 169 viviendas, datos que a la fecha han variado.

En cuanto a la tenencia de la tierra la mayor parte de pobladores arrendan terrenos para realizar sus siembras y una minoría cuenta con terreno propio. Sus principales cultivos son: café, frijol, banano y maíz; este trabajo lo realizan en su mayoría personas adultas.

Con relación a los animales se pueden mencionar: pollos que son utilizados generalmente para consumo propio y cerdos para su comercialización. Entre los animales domésticos se pueden citar: perros y gatos.

En el cantón San Francisco Pumá existen establos o lecherías que son propiedad de personas que no habitan en la comunidad y el producto es comercializado en el área urbana del municipio, así como también en el municipio de San Pablo Jocopilas.

Un pequeño porcentaje de pobladores se dedica a la elaboración de productos en cuero, los cuales son comercializados en los departamentos de Totonicapán, San Francisco El Alto y Ciudad de Guatemala.

Así también algunas personas que realizan cultivos, los distribuyen dentro del municipio en los días de plaza. Y algunas otras mujeres se dedican a la venta de atol de suchel, atol blanco, tamales, chuchitos, pasteles, donas, tortillas y una minoría se dedica a la venta de chocolate, pepita y pinol.

En el cantón San Francisco Pumá existen aproximadamente 20 tiendas las cuales en su mayoría no están debidamente declaradas, un internet, un pequeño Hotel “San Francisco”, una ferretería y dos librerías.

Con relación a organizaciones sociales en el cantón se encuentran las siguientes: EL COCODE el cual es encargado de velar por el bienestar y desarrollo comunitario, el cual se encontraba conformado en el año 2013 de la siguiente manera: Presidente, José Favio Cabrera; vicepresidente, Walter Lux Alcántara; secretaria, Shirley Cindy Melisa Ramas Mendoza; tesorero, José Rumualdo Tax Vicente; Vocal I, Cynthia Saraí Mis Santos; vocal II, Juana Ernestina Chávez Ortiz y vocal III Gregoria Florentina Charar Ortiz.

Y actualmente se encuentra conformado de la siguiente manera: presidente, Juan Alfonso Alcántara Solval; vicepresidente, Carmen Liliana Tax Hernández; secretario, José Rumualdo Tax Vicente; tesorero, José Favio Cabrera; vocal I, Mirza Eunice Antolina Alcántara Quibajá; vocal II, María Ortiz Chox y vocal III, Sonia Elizabeth Solval Velásquez.

Así también existe una Organización de Padres de Familia -OPF-, quienes son encargados de gestionar y manejar los recursos que el Estado dirige hacia el establecimiento; para proveer la alimentación, útiles escolares y gratuidad de la educación de los niños y niñas de la Escuela Oficial Rural Mixta Cantón San Francisco Pumá-Nimá, así como también la distribución de valija didáctica de los docentes de dicho establecimiento. Los cuales están conformados de la siguiente manera: presidenta, Brenda Leticia Barillas Méndez; secretario, José Rumualdo Tax Vicente, tesorero Pedro Cache Lascuc, vocal I, Juana Ernestina Chávez y vocal II, María Eugenia Ixcharan.

En el mes de junio de 2012, se conformó una organización de mujeres que no contaban con personería jurídica, pero se encontraba vinculada a la Oficina Municipal de la Mujer – OMM – (actualmente Dirección Municipal de la Mujer – DMM –) del municipio, las personas que la conformaron fueron: presidenta, Blanca

Rosa Col; vicepresidenta, Miriam Quibajá; secretaria, Samanta Rodríguez; tesorera, Claudia Cabrera; vocal I Andrea Cotonón; vocal II Isabela Mis y vocal III Julia Quibaja. A través de las gestiones de Oficina Municipal de la Mujer (OMM), durante los años 2012 y 2013, lograron recibir capacitaciones de repostería, elaboración de shampoo y jabón, sin embargo, en la actualidad, ya no se encuentran constituidas como organización.

Con relación a las instituciones públicas, existe la Escuela Oficial Rural Mixta Cantón San Francisco Pumá-Nimá, la cual de acuerdo a Mancio (2013) inició como un proyecto en el año 1998, cuando un grupo de padres de familia con la ayuda del señor Diego Toj Hernández organizaron un Comité Educativo (Coeduca), iniciándose así el respectivo trámite ante el Ministerio de Educación. Empezando a funcionar la escuela en el año 1999 en un predio de la comunidad llevando el nombre de Escuela de Autogestión Comunitaria Cantón San Francisco Pumá-Nimá, construyendo galeras con tarros, láminas y divisiones de nylon, siendo el primer director el profesor Jorge Mario Mancio Corado y los docentes profesora Irma Lorena Juárez, profesora Manuela Mis y profesor Raúl Xocol, la escuela empezó a funcionar aproximadamente con 90 estudiantes. A través de gestiones realizadas por el Coeduca y personal docente se logró la construcción de un establecimiento y una cancha polideportiva a finales del año 2000 se inauguró el edificio escolar, que contaba con 7 aulas construidas por el Fondo de Inversión Social (FIS).

A finales del 2008 la escuela pasó a formar parte del sector oficial, empezando a funcionar como tal en el año 2009, con dos maestras en el nivel preprimario y seis maestros en el nivel primario.

En la actualidad cuentan con dos maestras en el nivel preprimario y siete maestros en el nivel primario. Con un total de niños 230 niños inscritos, los cuales se distribuyen de la siguiente manera: kínder y párvulos atendido por la maestra Sherly Nicomedes Álvarez, 23 hombres y 11 mujeres; preprimaria bilingüe

atendido por la maestra Griselda Paola García Castañeda, 13 hombres y siete mujeres; primero primaria atendido por la maestra Dulian Felipa Cacoj Semet, 18 hombres y 22 mujeres; segundo primaria A atendido por la maestra Eva Griselda Ramírez Coj, siete hombres y 12 mujeres; segundo primaria B atendido por la maestra Lisandra Carolina López Ramas, 12 hombres y nueve mujeres; tercero primaria atendido por el maestro Gonzalo Chuc Alvarado, 11 hombres y 14 mujeres; cuarto primaria atendido por el maestro Douglas Geovany Gómez Ramas, 11 hombres y 21 mujeres; quinto primaria atendido por el maestro Virgilio Solval Pérez, 7 hombres y 13 mujeres y sexto primaria atendido por el maestro Dimas Mateo Ramas, 12 hombres y siete mujeres.

La infraestructura del establecimiento se encuentra deteriorada, pues el techo está en mal estado, provocando problemas principalmente en la época de invierno, por las goteras y entradas de agua que provocan daños a los materiales y mobiliario de los salones de clases. Tampoco se cuenta con distribución de agua potable para el aseo e higiene de los estudiantes durante su estadía en el horario de clases. Además, las pandillas han dañado las paredes, lo que ha perjudicado su estado.

Respecto a problemas de comportamiento, es evidente la práctica de la violencia física entre los niños del establecimiento y se deben tener en constante observación para evitar accidentes y agresiones en donde pueda haber situaciones que no puedan mantenerse bajo control.

Así también cuentan con un Instituto Básico por Cooperativa de Enseñanza (IBCE), el cual inicio su funcionamiento en las instalaciones que actualmente ocupa la Escuela Oficial Urbana Mixta No.2, en el cantón Santo Domingo. Transcurrido el tiempo se formó un patronato de padres de familia siendo ellos: Manuel Xiloj, Antonio Mis Solval, Luis Tunay; Antonia García Xajil, Roselia Tzian, Isabel Tzian y Miguel Alejandro. El principal objetivo de este patronato de padres, era la construcción del edificio y se logró con la ayuda de la Corporación Municipal

y el FIS. El 27 de junio de 2002 se trasladó el instituto a su actual edificio en el cantón San Francisco Pumá en el área rural del municipio de Samayac, a una distancia aproximadamente de 1 Kilómetro hacia el parque central del municipio.

En relación a su infraestructura, los salones del establecimiento no cuentan con el tamaño adecuado para atender a los estudiantes, y, al igual que la escuela, no cuenta con servicio de agua potable. Es importante resaltar que en el cantón existen pandillas que realizan asaltos a estudiantes del instituto y que han dañado la infraestructura del establecimiento.

Con relación a recreación se cuenta con un campo de futbol privado el cual se renta a los pobladores, ya que existe un campo de futbol municipal, pero se encuentra en mal estado.

En lo que se refiere a infraestructura, la carretera que conduce desde el municipio hasta el cantón, se encuentra adoquinada y se cuenta con dos puentes vehiculares en buen estado.

En relación al medio ambiente el clima es agradable, debido a que su alrededor existe variedad de árboles. Las condiciones de los ríos son desfavorables debido a que estos son contaminados a diario por los habitantes, pues los drenajes van a dar al rio Pumá y los desechos de los establos son desembocados en el rio Nimá; así también depositan la basura en dichos ríos.

El 25% de pobladores no cuentan con drenaje, la mayor parte de las viviendas cuentan con energía eléctrica, aproximadamente un 10% utilizan energía cedida por vecinos.

En el aspecto de salud, actualmente dio inicio el funcionamiento de un Centro de Salud en el Cantón San Francisco Pumá; ya que el puesto de salud que se encontraba ubicado en el área urbana del municipio de Samayac, fue trasladado a

un nuevo edificio construido en el cantón anteriormente citado. Iniciando la atención al público en el mes de octubre del presente año.

En el Centro de Salud cuentan con los siguientes profesionales: dos médicos, dos enfermeras profesionales, 10 enfermeras auxiliares, dos intendentes (encargados de limpieza), un digitador, un técnico en salud rural, un inspector de saneamiento ambiental, un encargado de mantenimiento, un secretario, un encargado de archivo, un laboratorista, un encargado de farmacia, dos pilotos y dos guardianes. Además, cuentan con una ambulancia.

Los servicios que prestan en el Centro de Salud son: vacunación, planificación familiar, consultas, laboratorio, clínica de tuberculosis, clínica de hipodermia y traslado de pacientes. El horario de atención es de 7 a.m. a 3 p.m. de lunes a viernes.

III. DESCRIPCIÓN DE LA EXPERIENCIA

En este apartado se describe la experiencia del EPS realizada por etapas, siendo ellas: inmersión, investigación operativa, planificación, ejecución y evaluación.

La primera aproximación con el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- dio inicio con la asistencia de los estudiantes de la carrera de Trabajo Social a nivel de licenciatura al cursillo propedéutico, con la finalidad de fortalecer los diversos procesos para realizar una práctica profesional eficaz, coherente y que generen cambios en bien de la comunidad que fuera asignada como centro de práctica.

Para ello el equipo de supervisión, con el apoyo de otros docentes de la Carrera de Trabajo Social desarrollaron los siguientes contenidos: Diseño de investigación operativa, técnicas e instrumentos de investigación, cuadro de necesidades sociales generales, cuadro de necesidades sociales priorizadas haciendo uso de técnicas como: De la criba, ponderación y método Hanlon; para analizar los problemas: árbol de problemas y árbol de objetivos; y para el proceso de planificación: plan general, marco lógico y bosquejo del proyecto y para evaluar los procesos: modelo de evaluación.

Paralelamente al cursillo propedéutico se acudió a la Dirección Municipal de Planificación para recabar información acerca de los diversos Órganos de Coordinación de los Consejos Comunitarios de Desarrollo del municipio de Samayac.

Para la asignación de centros de práctica cada estudiante llenó una ficha con sus datos personales, que incluyó una propuesta de los centros de práctica. Seguidamente se informó el centro de práctica y el nombre del supervisor para cada estudiante.

En el caso personal se asignó el cantón San Francisco Pumá, del municipio de Samayac del departamento de Suchitepéquez, específicamente el Consejo Comunitario de Desarrollo –COCODE- de dicho cantón.

La inmersión se constituyó en el primer momento o acercamiento que se tuvo con la comunidad, los primeros contactos, recorrido y reconocimiento de los actores sociales; tanto colectivos, como individuales de las organizaciones e instituciones que se encuentran dentro del cantón.

Este proceso dio inicio con la presentación ante las autoridades del COCODE, señor José Favio Cabrera, presidente para dar a conocer los objetivos y procesos que se llevarían durante el desarrollo del EPS, obteniendo el apoyo y respaldo para la realización de la práctica, se estableció fecha para realizar una reunión de presentación con todos los integrantes del Órgano de Coordinación.

En fecha 5 de agosto del 2012 se llevó a cabo la presentación ante todos los integrantes del COCODE del cantón San Francisco Pumá, cuyo objetivo era obtener el apoyo y aprobación de los integrantes del Órgano de Coordinación.

En este proceso de inmersión se utilizó la técnica de la observación, posibilitando la obtención de datos importantes, siendo indispensables el cuaderno diario y la libreta de campo; en virtud que estos se constituyeron en instrumentos que permitieron registrar datos importantes.

Posteriormente se elaboró el diseño de investigación operativa con la finalidad de contar con un instrumento que permitió guiar el proceso de investigación, para obtener información completa y sistematizada sobre el municipio, este contiene aspectos importantes tales como: identificación, justificación, finalidad, objetivos, aspectos a investigar y estrategias metodológicas.

La identificación se refiere al título o nombre del proyecto de investigación operativa del órgano de coordinación y cantón en donde se llevó a cabo el proceso de práctica, así mismo el nombre del responsable y fecha del diseño.

Seguido de una justificación, en la cual se indica la razón por la cual se realiza el diseño de investigación, adjunto a ella se describe la finalidad que conlleva dicho diseño.

Posterior a ello se definieron los objetivos, los cuales se clasifican en general y específicos los cuales van encaminados a las metas propuestas a alcanzar en el proceso.

Así mismo se ubican los aspectos a investigar, tanto del municipio, cantón y consejo comunitario de desarrollo; los cuales se constituyeron en guías e instrumentos que permitieron recolectar la información deseada.

La estrategia metodológica conlleva el plan de observación, el cual se subdivide en datos primarios que son proporcionados por líderes comunitarios, organizacionales e institucionales, es decir se obtienen de la realidad objetiva, con el apoyo de técnicas e instrumentos previamente establecidos y los datos secundarios se obtienen a través de informes y documentos elaborados por otros investigadores, los cuales permiten el enriquecimiento de la investigación.

De la misma manera se plasmaron las técnicas e instrumentos, siendo las técnicas utilizadas las siguientes: investigación documental que permitió la búsqueda de información y enriquecimiento de la investigación en relación al municipio, cantón y COCODE; la entrevista que se utilizó para recabar información real y fidedigna del cantón San Francisco Pumá y del COCODE; y la observación que permitió obtener datos relevantes, los cuales eran evidentes y no requerían de consulta o indagación.

Entre los instrumentos utilizados se encuentran: guía de investigación que permitió llevar un orden en los aspectos a investigar tanto del cantón, como del COCODE; guía de entrevista la cual permitió recolectar información de manera ordenada en el abordaje de aspectos que enriquecerían la investigación; guía de observación que permitió enriquecer la investigación, a través de aspectos evidentes de la realidad objetiva y libreta de campo que permitió llevar un registro informativo sobre datos, sucesos y procesos importantes que acontecieron durante el proceso.

Al obtener los instrumentos para la recolección de información, se llevó a cabo el proceso de entrevistas y visitas domiciliarias a distintos líderes y lideresas residentes en el cantón, posteriormente se convocó a una reunión a los integrantes del Órgano de Coordinación para socializar y avalar la información recabada, durante la presentación de resultados se hicieron observaciones y correcciones que permitieron enriquecer y validar la información.

Luego se realizó el procesamiento de datos que se constituye en el momento de procesar la información recolectada de las guías utilizadas de manera computarizada y en base a ello se establece el cuadro de necesidades

Y para culminar con el diseño de investigación operativa se consignó el aspecto de redacción del informe de investigación, el cual fue elaborado tomando como referencia las guías elaboradas para el efecto.

Producto de la investigación realizada, se identificaron diversos problemas latentes del cantón San Francisco Pumá. Se elaboró una propuesta para construir el cuadro de necesidades sociales.

Se realizó una solicitud al director de la Escuela Oficial Rural Mixta cantón San Francisco Pumá-Nimá, para utilizar las instalaciones para llevar a cabo la reunión con los integrantes del Órgano de Coordinación, presidenta de la asociación de

mujeres y director del establecimiento anteriormente citado; el cual fue aprobado y cedido para llevar a cabo la reunión programada.

Se convocó a los integrantes del COCODE, presidenta de la asociación de mujeres y director de la EORM cantón San Francisco Pumá-Nimá para construir y priorizar el cuadro de necesidades sociales. Se presentó una propuesta la cual fue enriquecida y aprobada por los actores, organizando por aspectos las distintas necesidades sentidas de la población.

Siendo las necesidades identificadas las siguientes: en educación: altos índices de violencia entre estudiantes de la EORM cantón San Francisco Pumá-Nimá. En ambiente: contaminación del río Pumá por aguas servidas y basura, contaminación del río Nimá por desembocadura de establos y aguas servidas a flor de tierra, en sector La Joya. En organización: desconocimiento en la elaboración de proyectos, desmotivación en los integrantes del Órgano de Coordinación por el poco apoyo recibido de autoridades municipales, desconocimiento de funciones en algunos integrantes del Órgano de Coordinación. En salud: altos índices de desnutrición en los niños, inaccesibilidad a servicios de salud en mujeres del cantón San Francisco Pumá. En infraestructura: difícil acceso al agua potable en sector La Joya, techado de los servicios sanitarios del Instituto Básico por Cooperativa, vías de acceso en mal estado sector Los Tax y en recreación: campo de fútbol en mal estado.

De la misma manera se priorizaron las necesidades mediante el uso de la técnica de la ponderación, la cual consiste en darle una calificación a cada problema, tomando en cuenta los siguientes aspectos: magnitud, severidad, trascendencia, vulnerabilidad, costo en su abordaje, factibilidad e impacto siendo la del mayor punteo la seleccionada.

Los problemas priorizados fueron los siguientes: en salud: inaccesibilidad a servicios de salud en mujeres del cantón San Francisco Pumá; en organización: desmotivación en los integrantes del Órgano de Coordinación, desconocimiento en

la elaboración de proyectos y funciones de los integrantes del Órgano de Coordinación del COCODE y en educación: altos índices de violencia entre estudiantes de la EORM cantón San Francisco Pumá. Durante la actividad estuvo presente la supervisora de EPS Licenciada Rita Elena Rodríguez Rodríguez.

Con relación al análisis de necesidades, se elaboró una propuesta del árbol de problemas, que fue enriquecida por los integrantes del Órgano de Coordinación, permitiendo conocer las causas y efectos de cada una de las situaciones, el árbol de problemas se constituye en una herramienta que permite graficar el problema y comprender mejor su estructura, ya que las raíces se convierten en las causas del problema, el tronco representa el problema principal, el cual se obtiene del cuadro de necesidades sociales priorizadas y en las ramas se ubican los efectos o consecuencias del mismo.

Posteriormente, para identificar las posibles alternativas de solución se realizó el árbol de objetivos, en donde se formularon los problemas como situaciones positivas deseadas a futuro y como resultado se obtuvieron los medios y fines.

En cuanto al diseño de planificación se elaboró el plan general en el que se plasmó las acciones que se consideraron pertinentes, sobre la base de la optimización de los recursos durante el desarrollo de la práctica; definiendo tres proyectos de intervención: 1 proyecto de organización, 1 proyecto de salud y 1 proyecto de educación.

Para cada uno de ellos se elaboró un marco lógico, donde se fue considerando una serie de aspectos que garanticen la ejecución de los mismos.

El marco lógico se encuentra conformado por cuatro casillas horizontales en donde se consigan los siguientes aspectos: resumen narrativo, indicadores objetivamente verificables, medios de verificación y supuestos; y cuatro casillas verticales en donde se ubica: el fin, objetivo general, objetivos específicos y actividades.

Posteriormente se llevó a cabo la planificación de proyectos con el fin de contar con un instrumento que guiara, fortaleciera y permitiera alcanzar las metas previstas.

El esquema utilizado consta de identificación; en donde se consiga el título del proyecto, responsable del proyecto, fecha de planificación y centro de práctica. Asimismo justificación, objetivos generales y específicos, proceso de trabajo, metas, recursos, temática a desarrollar, metodología utilizada para desarrollar el proceso, programación calendarizada y evaluación.

El proyecto de organización denominado: Fortalecimiento Organizacional tenía como finalidad fomentar el trabajo en equipo y brindar capacitaciones sobre funciones a integrantes del órgano de coordinación y elaboración de proyectos, ya que contaban con limitada información, lo que generaba desinterés, conformismo y desmotivación, limitando el desarrollo comunitario.

En virtud de lo anterior se coordinó con los integrantes del COCODE fechas para llevar a cabo las capacitaciones y refrigerios para cada actividad.

Así mismo se elaboró una solicitud al director del Instituto Básico por Cooperativa para llevar a cabo las capacitaciones en dicho edificio, obteniendo la autorización y apoyo tanto del director como del guardián del establecimiento para utilizar las instalaciones. De la misma manera se elaboraron solicitudes, visitas institucionales y domiciliarias para gestionar el recurso humano para facilitar las diversas temáticas, obteniendo respuestas satisfactorias.

Es importante indicar que se realizó una solicitud al alcalde municipal para que pudiera proporcionar una cañonera, ya que los capacitadores requerían de ella para desarrollar las distintas temáticas, se elaboraron diplomas para los distintos disertantes; contando con todos los recursos humanos, físicos, materiales y financieros y demás aspectos planificados se dio paso a la siguiente fase.

Con relación a la ejecución del proyecto se realizaron 3 talleres divididos en 3 sesiones; el primer taller fue desarrollado por el Licenciado Angel Romeo Solval quien desarrolló la temática denominada: Taller motivacional y trabajo en equipo, contando con la participación de los integrantes del Órgano de Coordinación.

El segundo taller fue desarrollado por Gabriel Abularach García e Ingrid Ortiz Solval representantes de la Oficina Municipal de Planificación abordando el tema: Funciones a integrantes del Órgano de Coordinación, contando con la participación de los integrantes del COCODE.

Y el tercer taller fue facilitado por el delegado departamental de SEGEPLAN, ingeniero Jorge Erick Cárcamo abordando el tema: Elaboración de proyectos, contando con la participación de los integrantes del Órgano de Coordinación.

Posteriormente se elaboró el proyecto de salud, denominado: Jornada de papanicolaou y planificación familiar, de acuerdo a los resultados obtenidos en la investigación operativa se pudo evidenciar que las mujeres del cantón San Francisco Pumá, no tenían acceso a servicios de salud, debido a que el puesto de salud no brindaba servicios de salud integral a nivel comunitario, las mujeres no cuentan con recursos para asistir a clínicas privadas y desconocían de instituciones que atendieran problemas de salud.

En virtud de lo anterior se coordinó a través de una reunión con la presidente de la asociación de mujeres e integrantes del órgano de coordinación la realización y promoción de una jornada de papanicolaou y planificación familiar en el cantón San Francisco Pumá.

Se elaboraron diversas solicitudes para llevar a cabo dicho proyecto, se estableció comunicación con los representantes de la organización que facilitaría la jornada, se elaboró y envió una solicitud a PASMO para la aprobación de dicha jornada, obteniendo el apoyo y autorización de la misma.

Posteriormente se realizó una visita a las autoridades municipales para solicitar apoyo económico ya que se tenían que sufragar gastos de evaluaciones médicas (papanicolaou y métodos de planificación familiar), así como también de alimentación; obteniendo una respuesta positiva.

Así mismo se realizó una solicitud al director del Instituto Básico por Cooperativa para utilizar las instalaciones de dicho centro educativo para llevar a cabo la jornada de papanicolaou y planificación familiar, obteniendo como en otras actividades el apoyo y autorización.

También se elaboró una solicitud dirigida a los bomberos voluntarios del municipio de Samayac, para que pudieran brindar una camilla en donde fueron evaluadas y atendidas las mujeres participantes, contando con la autorización respectiva para utilizar el recurso solicitado.

Luego de realizar las diversas visitas y solicitudes del recurso humano, físico y financiero, entre otros aspectos; se convocó a una reunión a las mujeres que asistirían a la jornada de papanicolaou y planificación familiar, para informarles sobre la hora, lugar entre otros aspectos.

Así también se afinaron detalles con la presidente de la asociación de mujeres e integrantes del órgano de coordinación, con relación al mobiliario que se utilizaría y la alimentación para la ginecóloga, promotoras de salud, asistente y encargado de región.

En el proceso de ejecución del proyecto se contó con la presencia de 35 mujeres atendidas por una ginecóloga, quien realizó las evaluaciones médicas, juntamente con una asistente quien agilizó el proceso de evaluación médica.

Previo a la revisión y consulta con la ginecóloga, las promotoras de salud dieron una capacitación e información acerca de la importancia de los métodos anticonceptivos.

Durante el desarrollo de la actividad se contó con la presencia y apoyo de los integrantes del órgano de coordinación, presidente de la asociación de mujeres y supervisora de EPS.

Al finalizar la actividad se compartió un almuerzo todos los encargados, responsables y profesionales que apoyaron la gestión, planificación y ejecución del proyecto y se hizo entrega de diplomas de reconocimiento a cada uno de los profesionales.

El proyecto de educación, denominado: Violencia Estudiantil; ya que como producto de la investigación realizada se evidenció que en la EORM cantón San Francisco Pumá-Nimá existen altos índices de violencia estudiantil, considerando que se debe a la poca práctica de valores y desintegración familiar.

En virtud de lo anterior se convocó a los integrantes del órgano de coordinación para planificar e informar del proyecto a ejecutar y solicitar el apoyo en el desarrollo del taller priorizado, contando con la anuencia y visto bueno de cada uno de ellos.

Posteriormente se elaboraron distintas solicitudes y se llevaron a cabo visitas institucionales para gestionar y contar con el recurso humano para facilitar la temática.

Se realizó visita al director de la EORM cantón San Francisco Pumá-Nimá, el profesor Jorge Mario Mancio Corado para hacerle entrega de la nota de solicitud y coordinar la actividad, la cual se desarrolló dentro del establecimiento contando con el apoyo y respaldo de los maestros y representantes de la Organización de Padres de Familia para llevar a cabo el taller planificado.

Luego se realizó visita al Licenciado Angel Romeo Solval para solicitar su participación como disertante, pero en esta ocasión no le fue posible apoyar la actividad debido al traslape de horarios con actividades laborales.

Posteriormente se hizo entrega de una nota de solicitud a la Procuraduría de la Niñez y Adolescencia – PNA – para que pudiera brindar el recurso humano para llevar a cabo el taller priorizado, contando con la aprobación y autorización del recurso solicitado.

Así mismo se elaboraron diplomas de participación para los disertantes y se coordinó con los integrantes de la organización de padres de familia la elaboración del refrigerio, tanto a los alumnos participantes, así como a los facilitadores, maestros e integrantes del órgano de coordinación.

En el proceso de ejecución del proyecto se contó con la participación de 50 alumnos de los grados de quinto y sexto primaria, ya que en estas edades y grados se identificaron los problemas de violencia.

Para el desarrollo del taller se contó con la presencia de 2 representantes de la Procuraduría de la Niñez y Adolescencia – PNA – quienes abordaron la temática referente a la violencia que se genera en los centros educativos y como se pueden mejorar las relaciones afectivas y rendimiento escolar, el taller se planteó muy dinámico y participativo, debido a las diversas actividades que realizaron los disertantes.

Al finalizar el taller se distribuyeron 65 refrigerios entre todos los participantes, quedando todos satisfechos con lo realizado.

Con relación a la evaluación, resulta ser una de las fases más importantes en la ejecución de proyectos, ya que debe ser monitoreada desde su planificación (evaluación ex ante) para tomar en cuenta factores que puedan contribuir o fortalecer el proceso durante el proceso para realizar algunas modificaciones si lo requiriera y al finalizar para medir el impacto.

En el proyecto de organización, denominado Fortalecimiento Organizacional se logró la participación activa de todos los integrantes del Órgano de Coordinación

en el desarrollo de las distintas capacitaciones, así como la presencia de los diversos disertantes para llevar a cabo el proyecto organizacional.

El resultado fue satisfactorio ya que se logró el desarrollo de los talleres planificados y programados con los integrantes del COCODE, generando cambios a nivel organizacional y comunitario.

No se presentaron obstáculos, sin embargo, por ser el primer proyecto ejecutado existió cierto temor con relación a la participación y presencia de los integrantes del Órgano de Coordinación, afortunadamente siempre fueron responsables y participativos.

Con relación al proyecto de salud, denominado: Jornada de Papanicolaou y Planificación Familiar se contó con la participación activa de las mujeres del cantón San Francisco Pumá, así también con la aprobación y apoyo de PASMO para llevar a cabo la jornada de planificación familiar, facilitando el recurso humano, de la misma manera se contó con el apoyo de todos los integrantes del Órgano de Coordinación y presidente de Asociación de Mujeres para brindar la alimentación a las personas que llevaron a cabo el proceso de atención e información a mujeres. Se detectó un caso de cáncer Cérvico Uterino y se le facilitó orientación a la paciente.

Se logró el apoyo económico de las autoridades municipales para sufragar algunos gastos de la jornada, así también se contó con edificio apropiado e insumos que permitieron brindar una mejor atención a las mujeres.

El resultado fue satisfactorio, ya que se logró el desarrollo de la jornada de papanicolaou y planificación familiar, permitiendo mejorar la salud de las mujeres en edad reproductiva del cantón San Francisco Pumá.

Con relación a obstáculos, no se presentó ninguno solamente se podría indicar que como se utilizó un salón de clases para dar consulta y los ventanales eran

muy grandes y con balcones, por la magnitud de la consulta y chequeo debían de cubrirse. Situación que fue resuelta de manera inmediata por la epesista, presidente de la asociación de mujeres e integrantes del Órgano de Coordinación; llevándose a cabo la jornada de papanicolaou y planificación familiar exitosamente.

Y finalmente con el proyecto de educación, denominado: Reducción de Violencia Estudiantil se logró el desarrollo de la capacitación, con la participación activa de los estudiantes de la EORM cantón San Francisco Pumá-Nimá, apoyo del personal docente, integrantes del Órgano de Coordinación e integrantes de la Organización de Padres de Familia, contribuyendo de esa manera a mejorar las relaciones interpersonales entre los estudiantes.

El resultado fue satisfactorio ya que se logró el desarrollo de la capacitación del tema violencia estudiantil, permitiendo mejorar las relaciones afectivas y rendimiento escolar.

La capacitación conto con una variante en cuanto al recurso humano que inicialmente se había planificado para llevar a cabo el taller, situación que se resolvió en ese momento, ya que se buscó el apoyo de otra institución y facilitadores, contando con el apoyo y aprobación.

Razón por la cual el taller fue impartido por representantes de la Procuraduría Nacional de la Niñez y Adolescencia de la ciudad de Quetzaltenango, logrando que los estudiantes manifestaran sus temores y pensamientos, dándoles libertad de expresión y mejorando las relaciones interpersonales.

Cada proyecto ejecutado fue monitoreado y evaluado conforme su naturaleza. La evaluación sirvió de marco de referencia para medir el alcance de los objetivos, metas, costos e impacto de los mismos.

Según el momento en que se realiza, existen diversos tipos de evaluación; la evaluación ex ante, que se llevó a cabo antes de la inversión y la operación, permitiendo estimar tanto los costos como el impacto por medio del marco lógico y de esta manera tomar la decisión de implementar o no los proyectos.

La evaluación durante o concurrente se realizó en el momento de la ejecución de cada uno de los proyectos; monitoreando cada etapa de la operación, esta permitió decidir si debía o no continuar con el proyecto o si era necesario o no reprogramar y modificar.

Y la evaluación final o ex post, se realizó al culminar cada uno de los proyectos, permitiendo de esta forma establecer la factibilidad y el impacto de cada proyecto.

IV. REFLEXIÓN CRÍTICA SOBRE EL PROCESO

En este apartado se hace un análisis en relación a las experiencias obtenidas en el proceso de intervención y aplicadas durante el periodo del EPS en el cantón San Francisco Pumá, tomando en cuenta que los diversos conocimientos obtenidos durante la formación académica fueron vitales para el oportuno desarrollo del Ejercicio Profesional Supervisado.

Para abordar este apartado se toman en cuenta los objetivos que rigen la práctica del ejercicio de la profesión.

En primer lugar, se hace mención de los objetivos que rigen el EPS, uno de ellos indica la aplicabilidad de los conocimientos teórico-práctico, adquiridos en la formación académica. Objetivo que se logró a través de la aplicación de técnicas e instrumentos, en los procesos de investigación, planificación y ejecución de las acciones.

El EPS de la carrera de Trabajo Social busca también a través de sus objetivos formar profesionales preparados para intervenir en las áreas comunitarias, grupales e individuales; situación que permite intervenir de forma integral en los distintos escenarios para visualizar los problemas en contextos amplios y obtener resultados más congruentes con la realidad.

Durante la realización del EPS fue importante recuperar diversos elementos brindados durante la formación profesional, retomando aspectos importantes de distintos cursos abordados.

Siendo uno de ellos el curso de investigación operativa donde se conocieron todas las técnicas, herramientas y aspectos para lograr una oportuna recopilación de información.

Así mismo el curso de Comunicación Social que permitió establecer e identificar los contactos necesarios y pertinentes para llevar a cabo el proceso de inmersión, recopilación y difusión de información, durante el periodo de práctica.

El curso de Psicología Social, permitió comprender la ideología y concepto de bienestar que tiene cada líder comunitario y hacia donde se encuentran enfocados.

Así también el curso de Formulación y Evaluación de Proyectos Sociales permitió planificar y llevar a cabo oportunamente los distintos proyectos y capacitaciones.

El curso de Metodología de Investigación Social facilito la elaboración de informes de investigación y proyectos en la comunidad y el curso de Evaluación Social permitió medir el impacto que generaron los distintos proyectos realizados en la comunidad.

Dentro de los objetivos plasmados en el nivel de licenciatura y alcanzados durante el periodo de práctica, se pueden indicar los siguientes:

- Formar profesionales capaces de diseñar y efectuar investigaciones sociales, así como formular, evaluar y administrar políticas y proyectos sociales.
- Formar profesionales con capacidad para diseñar estrategias promocionales, así como diseñar, participar y evaluar programas de educación popular.

Estos objetivos fueron alcanzados debido a la adecuada inmersión, planificación y orientación que se brindó, generando cambios a nivel individual y grupal. Promoviendo la participación de los actores o beneficiarios quienes se involucraron en la gestión de su propio desarrollo.

Tomando en cuenta los recursos y herramientas que se tenían al alcance, mismas que permitieron lograr beneficios de manera eficaz y eficiente.

Finalmente, entre los objetivos alcanzados en el EPS se pueden mencionar los siguientes:

- Fortalecer los conocimientos y experiencias de aprendizaje en los estudiantes, en materia de investigación social básica y aplicada.

El contacto con la realidad objetiva, permite poner en práctica todos aquellos conocimientos, herramientas e instrumentos aprendidos durante la formación académica. Ya que a través de su aplicación se logra una exitosa inmersión, recopilación de información, planificación y ejecución.

- Propiciar el espacio para que el estudiante adquiera experiencias en materia de gestión del desarrollo, a través de la vinculación a instituciones que promuevan el desarrollo local.

Es importante propiciar lazos de confianza y coordinación entre líderes, autoridades e instituciones públicas y privadas que permitan a través del recurso humano, material y financiero alcanzar beneficios y proyectos orientados a satisfacer las necesidades de la comunidad.

- Propiciar en los estudiantes experiencias de campo que fortalezcan sus elementos formativos en materia de docencia superior en el equipo de la carrera otros afines.

Razón por la cual se considera conveniente realizar prácticas o estudios, bajo la línea de gestión del desarrollo ya que ese tipo de intervenciones se constituyen en oportunidades de tener contacto con la comunidad e identificar a líderes que posteriormente se convertirán en guías de apoyo, para lograr realizar una intervención profesional, que genere cambios en bien de la comunidad.

V. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

A. DENOMINACIÓN

Promoción del protocolo de prevención de cáncer cervicouterino en el cantón San Francisco Pumá.

B. JUSTIFICACIÓN

En el cantón San Francisco Pumá se evidenció la necesidad de implementar acciones sobre la importancia que conlleva realizar de forma periódica y oportuna una prueba de Papanicolaou para detectar de manera temprana, células anormales en el cuello uterino que podrían causar cáncer, con el fin de involucrar a mujeres residentes del cantón para tomar en cuenta la prevención del cáncer cervicouterino, con la necesidad de profundizar los conocimientos en relación a la prevención y tratamiento de esta patología ya se han incrementado casos y tomando en cuenta que es una de las principales causas de mortalidad en la mujer, se cree conveniente el abordaje y atención de la misma.

Razón por la cual se propone implementar la promoción del protocolo de prevención y tratamiento del cáncer cervicouterino, con el fin de reducir la tasa de mortalidad en dicho cantón haciendo conciencia de la detección temprana de lesiones precancerosas y de cáncer, entre otros y generar en las mujeres una demanda por cuidados y asistencia de manera independiente e informada, siendo las mujeres del cantón las más beneficiadas en este proyecto.

C. OBJETIVOS

1. General

- a. Dar a conocer a las mujeres del cantón San Francisco Pumá el protocolo de prevención y tratamiento del cáncer cervicouterino.

2. Específicos

- a. Concientizar a las mujeres sobre los factores de riesgo para padecer cáncer cérvico uterino.
- b. Explicar sobre la importancia de detección oportuna de cáncer cérvico uterino.
- c. Generar recomendaciones acerca del cáncer cervicouterino a las mujeres del cantón.
- d. Determinar las diferentes opciones de tratamiento disponibles en el centro de salud para el abordaje de esta patología.

D. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

El cáncer cervicouterino, también conocido como cáncer de cuello de la matriz, es un tumor maligno que da inicio en el cuello del útero y que evoluciona en diferentes etapas. Sin embargo, es necesario que se conozca una definición profesional.

Según la (Secretaría de Salud, 2016) el término Cáncer designa el crecimiento maligno, autónomo y desregulado de células. Dicho crecimiento da lugar a tumores, que pueden invadir partes adyacentes y distantes del cuerpo, a la par que destruyen tejidos normales y compiten por los nutrientes y el oxígeno.

Las metástasis ocurren cuando se desprenden del tumor original pequeños grupos de células que viajan a sitios distantes a través de los vasos sanguíneos y linfáticos e inician nuevos tumores similares al original.

La (OMS, 2017) afirma que:

Cáncer es sinónimo de carcinoma, se aplica a las neoplasias malignas que se originan en estirpes celulares de origen epitelial o glandular y no a las que son generadas por células de estirpe mesenquimal (sarcomas).

También se excluyen los tumores de la sangre, es decir, de la médula roja de los huesos- de los ganglios y otros órganos linfáticos y del Sistema Nervioso Central. Los cánceres o carcinomas de mama suponen más del 90% de los tumores malignos de las mamas, pero al menos nueve de cada diez tumores o bultos de las mamas no son malignos. (p. 164)

El Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social señala que:

El Cáncer Cérvico Uterino es una alteración celular que se origina en el epitelio del cuello del útero ocurrida por la persistencia de algún (os) virus de papiloma humano de potencial oncogénico, persistentes y que se manifiesta inicialmente a través de lesiones pre cáncer, de lenta y progresiva evolución, las lesiones pueden ser definidas de bajo y alto grado, que pueden evolucionar a Cáncer, en grado variable de invasión estromal; cuando esta se circunscribe a la superficie epitelial como cáncer insitu y luego a cáncer invasor cuando el compromiso traspasa la membrana basal. Es uno de los cánceres más comunes, representa el 6% de todas las neoplasias malignas de las mujeres y el pronóstico de esta enfermedad se ve afectado por la gravedad del paciente. (pp. 43- 44)

Una gran mayoría de estos casos pueden y deben ser detectados tempranamente a través de la prueba de un buen programa de tamizaje. Las muertes por cáncer cérvico uterino, que afecta a las mujeres en las edades más productivas de sus vidas, imponen una carga social y económica innecesaria, que es casi enteramente inevitable.

Según la OMS (2017), la historia natural del cáncer cérvico uterino permite su detección en etapas tempranas y es posible alcanzar una tasa de curación del 100%, mediante procedimientos adecuados, que son simples, baratos y eficaces. Epidemiológicamente el Cáncer hoy en el mundo, de acuerdo a informes emitidos por la Organización mundial de la Salud (OMS), presenta una

tendencia creciente. Anualmente se producen alrededor de 10 millones de casos nuevos esperándose alrededor de 15 millones para el año 2020.

El promedio de edad para el cáncer cervical es de 51.4 años, con un grupo similar de pacientes entre los grupos de 30 a 39 años y de 60 a 69 años. Hay una tendencia a presentar estadios más avanzados de la enfermedad a medida que aumenta la edad, lo que hace suponer que las pacientes de más edad no se han sometido a revisiones rutinarias como las mujeres jóvenes.

Es difícil detectar el cáncer cérvico en sus primeras etapas de desarrollo. Sin embargo, conforme avanza se pueden observar los siguientes síntomas: Sangrado vaginal después del acto sexual, entre periodos de menstruación o después de la menopausia, flujo vaginal, líquido con sangrado que pudiera ser excesivo y con olor desagradable. Dolor en el área de la pelvis o durante el acto sexual.

Para el tratamiento de cáncer cervical existen varias opciones de tratamiento como: cirugía, histerectomía, radiación o quimioterapia.

Para ayudar a prevenir el cáncer de cuello uterino, la American Society of Clinical Oncology (Sociedad Estadounidense de Oncología Clínica) recomienda que las niñas reciban la vacuna contra el VPH. De acuerdo con la (OMS (2015), otras medidas que las personas pueden tomar para ayudar a prevenir el cáncer de cuello uterino incluyen:

Retrasar el inicio de la actividad sexual hasta el fin de la adolescencia o después, limitar el número de parejas sexuales, practicar relaciones sexuales con protección mediante preservativos y barreras bucales, evitar las relaciones sexuales con personas que han tenido muchas parejas sexuales, evitar las relaciones sexuales con personas que obviamente presentan verrugas genitales u otros síntomas, Dejar de fumar

Aunque éstas pueden variar según el historial médico, lo usual es lo siguiente: Un examen anual (Papanicolaou) tras el primer encuentro sexual o a partir de los 18 años. De los 70 años en adelante queda a discreción del ginecólogo determinar la periodicidad del Papanicolaou o inspección visual con ácido acético (IVAA) (p.19).

Las pruebas y los procedimientos a continuación pueden usarse para la detección del cáncer de cuello uterino: citología exfoliativa de cérvix, tacto, test de Shiller, colposcopia, biopsia, conización, ecografía, tomografía computarizada y resonancia magnética.

Citología exfoliativa de cérvix: El diagnóstico idealmente debe ser preventivo y en la etapa de los precursores, para lo cual el Papanicolaou con el Sistema de Bethesda es la prueba inicial básica en la lucha contra el cáncer para detectar lesiones intraepiteliales precoces.

Tacto: Vaginal y rectal cuando sea necesario para investigar progresión y metástasis. Examen con espéculo: Investigar lesiones cervicales, que aparentan simples cervicitis.

Test de Shiller: Para descubrir zonas yodo negativas que permite tomar biopsia dirigida.

Colposcopia: Consiste en investigar zonas de reepitelización atípica, base, mosaico y atipia vascular permite tomar biopsia dirigida.

Biopsia: Para descartar, confirmar o precisar características, histológicas de los hallazgos en la citología y la colposcopia.

Conización: Para estudio histológico y seguridad pronostica bordes libres o tomados. Es una de las formas de tratamiento en la NIC III.

Ecografía: Puede identificar ganglios linfáticos mayores de 2 cm., pero no indica su etiología benigna o maligna. Puede identificar metástasis hepáticas y renales.

Tomografía computarizada: Es útil en el carcinoma invasor para precisar tamaño de tumor, invasión y propagación de parametrios y paredes laterales de la pelvis, así como hidronefrosis y metástasis hepáticas y óseas.

Resonancia magnética: Tiene mayor precisión que la tomografía computarizada para precisar invasión de parámetros, vagina, útero y vejiga.

De acuerdo a (IGSS, 2017) los virus del papiloma humano (VPH) son un grupo de virus relacionados entre sí. Pueden causar verrugas en diferentes partes del cuerpo. Existen más de 200 tipos. Cerca de 40 de ellos afectan a los genitales. Estos se propagan a través del contacto sexual con una persona infectada. También se pueden propagar a través de otro contacto íntimo de piel a piel. Algunos de ellos pueden ponerle en riesgo desarrollar un cáncer.

Existen dos categorías de VPH de transmisión sexual. El VPH de bajo riesgo puede causar verrugas en o alrededor de los genitales, el ano, la boca o la garganta. El VPH de alto riesgo puede causar varios tipos de cáncer: cáncer de cuello uterino, cáncer del ano, algunos tipos de cáncer de boca y de garganta, cáncer de vulva, cáncer de vagina

La mayoría de las infecciones por VPH desaparecen por sí solas y no causan cáncer. Pero a veces las infecciones duran más. Cuando una infección por VPH de alto riesgo dura muchos años, puede provocar cambios en las células. Si estos cambios no se tratan, pueden empeorar con el tiempo y convertirse en cáncer.

Debido a que el VPH es la principal causa del cáncer y precáncer de cuello uterino, evitar la exposición al VPH podría ayudar a prevenir esta enfermedad.

Según OMS (2015), en las mujeres, las infecciones por VPH ocurren principalmente en mujeres más jóvenes y son menos comunes en las mujeres mayores de 30 años. La razón de esto no está clara. Ciertos tipos de conductas sexuales aumentan el riesgo de una mujer de contraer una infección genital con el VPH.

De acuerdo a investigaciones de la Sociedad Americana del Cáncer – ACS –

Las vacunas contra el Virus del Papiloma Humano (VPH) se han desarrollado conteniendo las principales proteínas de la capsida (L1) que se unen entre sí formando partículas similares al virus; estas partículas NO contienen capacidad genética y por lo tanto carecen de la capacidad para infectar al ser humano. Existen dos presentaciones la bivalente contra los tipos 16 y 18; y la tetravalente, contra los tipos 16, 18, 9, 11 responsables estos últimos dos del condiloma acuminado (ACS, 2020) .

En cuanto a la vacuna anti VPH, quedan aún muchas incertidumbres, pero sobresalen aquellas relacionadas a la efectividad y los posibles efectos adversos de la vacuna a largo plazo, pues los estudios actuales no se han prolongado más allá de 5 años y no se dispondrá de información sobre los efectos beneficiosos o adversos hasta que concluyan.

E. ESTRATEGIAS Y ACCIONES

1. Estrategias

- a. Apoyo del área de salud reproductiva para organizar una jornada de Papanicolaou de forma gratuita.
- b. Fortalecimiento de la prevención primaria por medio de la información.
- c. Promoción de los servicios con los que cuenta el centro de salud para prevenir el cáncer cervicouterino.

2. Acciones

- a. Coordinación con el centro de salud de Cantón San Francisco Pumá.
- b. Organización de talleres con las mujeres que asisten al centro de salud de la comunidad para darles a conocer el proyecto.
- c. Reunión informativa a través de lideresas y miembros del COCODE.
- d. Difusión de información por medio de volantes impresos y apoyo de lideresas e integrantes del Órgano de Coordinación.
- e. Charla por médico profesional, asignado a dicha área.
- f. Jornadas periódicas de examen del Papanicolaou

F. EVALUACIÓN

La evaluación forma parte fundamental de este proyecto pues en ella se refleja el avance alcanzado y los cambios que se deben hacer para mejorar las acciones. La organización encargada de realizar estas acciones serán las promotoras y encargado de la región de la Organización Panamericana de mercadeo Social – PASMO – en coordinación con el Área de Salud del municipio de Samayac.

VI. FORMULACION DE CONCLUSIONES

1. La investigación operativa permitió orientar y guiar la obtención y recolección de datos obtenidos en relación al contexto que se constituye en centro de práctica para el Ejercicio Profesional Supervisado.
2. El acompañamiento y reuniones de grupo de manera mensual, fortalecieron el proceso y permitieron un mejor desenvolvimiento profesional.
3. La identificación e involucramiento de lideresas y líderes comunitarios, en el proceso del EPS fue de suma importancia, ya que a través de ellos se facilitó el desarrollo de la práctica, logrando mejores y mayores beneficios para la población.
4. Durante el EPS es conveniente socializar todos los procesos e información obtenida con los integrantes del Órgano de Coordinación y otros líderes para mantenerlos vinculados con la práctica y validar los datos recabados.
5. Es conveniente e importante establecer comunicación con distintas instituciones que brinden apoyo para la obtención y ejecución de proyectos priorizados.
6. A través del Proyecto de Organización se facilitaron capacitaciones dirigidas a los integrantes del Órgano de Coordinación, logrando la participación activa de los miembros, lo cual permitió generar cambios a nivel organizacional y comunitario.
7. De acuerdo a los resultados obtenidos en la investigación operativa se evidenció que las mujeres del cantón San Francisco Pumá, no tienen acceso a servicios de salud, razón por la cual se implementó una

jornada de papanicolaou y planificación familiar para mejorar la salud de las mujeres en edad reproductiva, obteniendo resultados satisfactorios ya que se logró atender a 35 mujeres del cantón.

8. Producto de la investigación realizada se evidenció que en la EORM cantón San Francisco Pumá-Nimá existen altos índices de violencia estudiantil, para atenderla, se logró desarrollar una capacitación sobre violencia estudiantil con la participación de los estudiantes de quinto y sexto grado del nivel primario; contribuyendo de esa manera a mejorar las relaciones interpersonales entre los estudiantes y rendimiento escolar.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ACS. Sociedad Americana del Cáncer (5 de Agosto de 2020). *Causas del cáncer*. Recuperado el 07 de octubre de 2020, de <https://www.cancer.org/es/cancer/causas-del-cancer/agentes-infecciosos/vph/vacunas-contr-el-vph-datos-y-temores.html>
- Ander-Egg, E. (2003). *Metodología y práctica del desarrollo de la comunidad*. Buenos Aires, Argentina: Lumen. Recuperado el 07 de octubre de 2020, de <http://libroanderegg-5.blogspot.com/2011/06/metodologia-y-practica-del-desarrollo.html>
- Aragón, F. (2012). *El ser humano es un ser social por naturaleza*. España: Centro Educativo. Recuperado el 09 de octubre de 2020, de <https://colegiofernandodearagon.cl/wp-content/uploads/2020/05/GUIA-N%C2%B04-RELIGION-4%C2%BAMEDIO-Sersocial.pdf>
- Arrieta, E. (2019). *Cultura General*. Recuperado el 07 de octubre de 2020, de <https://www.culturagenial.com/es/el-hombre-es-un-ser-social-por-naturaleza/>
- Chacón Blanco, M. D. (2010). El desarrollo comunitario. *Innovación y Experiencias Educativas* (29), 5 - 19. Recuperado el 07 de octubre de 2020, de <https://www.rediech.org/inicio/images/k2/Objeto-4.pdf>
- Cucco García, M. (2006). *Una propuesta de intervención sobre los malestares de la vida cotidiana*. Buenos Aires, Argentina: ATUEL. Recuperado el 09 de octubre de 2020, de <https://www.procc.org/pdf/Z.Libro%20ProCC.pdf>
- Faure, E. (1980). *Aprender a ser*. Madrid, España: Alianza Universidad, UNESCO. Recuperado el 07 de octubre de 2020, de https://www.berrigasteiz.com/monografikoak/inklusibitatea/pubs/unesco_aprender%20a%20ser.pdf Recuperado de
- Fernoso, P. (2005). *La teoría de la educación*. México: Trillas. Recuperado el 08 de octubre de 2020, de: <https://observatoriopedagogicodelvalledemexico.files.wordpress.com/2019/06/teorc38da-de-la-educac393n.pdf>

- IGSS Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (2017). *Guía de cáncer cervicouterino*. Guatemala: Comisión de elaboración de guías de práctica clínica basadas en evidencia (GPC-BE). Recuperado el 08 de octubre de 2020, de <https://www.igssgt.org/wp-content/uploads/2020/02/GPCBE-No.-30-GUIA-DE-CANCER-DE-CERVIX-ACTUALIZADA.pdf>
- Ixtacuy, O. (2000). *Estrategias de la gestión comunitaria*. México: CIDE. Recuperado el 07 de octubre de 2020, de https://ecosur.repositorioinstitucional.mx/jspui/bitstream/1017/968/1/0000350331_documento.pdf
- Marx, K. (1859). *Una contribución a la crítica de la economía política*. Alemania: Siglo XXI Editores. Recuperado el 08 de octubre de 2020, de http://ecopol.sociales.uba.ar/wp-content/uploads/sites/202/2013/09/Marx_Contribuci%C3%B3n-a-la-cr%C3%ADtica.pdf
- Núñez Jaramillo, M. F. (2017). *Gestión de la Comunicación para el Desarrollo Comunitario*. Quito, Ecuador: Gestión. Recuperado el 09 de octubre de 2020, de <https://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/6391/1/T2732-MGD-Nu%C3%B1ez-Gestion.pdf>
- OMS Organización Mundial de la Salud (2015). *Control integral del cáncer cervicouterino*. Ginebra, Suiza: Biblioteca sede de la OPS. Recuperado el 09 de octubre de 2020, de <https://www.who.int/reproductivehealth/publications/cancers/cervical-cancer-guide/es/>
- OMS. Organización Mundial de la Salud (2017). *El cáncer cervicouterino*. Obtenido el 08 de octubre de 2020, de <https://www.who.int/topics/cancer/es/>
- Organizacion Social*. (14 de febrero de 2017). Recuperado el 10 de octubre de 2020, de <https://www.significados.com/organizacion-social/>
- Raffino, M. E. (26 de mayo de 2019). *Gestión*. Recuperado el 07 de octubre de 2020, de Gestión: <https://concepto.de/gestion/>

- Ramírez Iñiguez, A. A. (2017). La educación con sentido comunitario. *Educación* (26), 79 - 94. Recuperado el 09 de octubre de 2020, de <http://www.scielo.org.pe/pdf/educ/v26n51/a04v26n51.pdf>
- Sánchez, V. (2008). *Un proceso de desarrollo coordinado y sistemático en respuesta a necesidades o demanda social*. Barcelona: CCS Textos. Recuperado el 08 de octubre de 2020, de <https://sites.google.com/site/desarrollocomunitarios/>
- Secretaría de Salud, Gobierno de México (Agosto de 2016). *El cáncer de cuello uterino*. Obtenido el 08 de octubre de 2020, de <https://www.gob.mx/salud/articulos/semana-de-sensibilizacion-en-cancer-de-cuello-uterino-2016-con-el-lema-el-cancer-de-cuello-uterino-designa%20el,nutrientes%20y%20el%20ox%C3%ADgeno%20>
- Sierra, E. (2 de 02 de 2020). La pobreza se combate con educación. *Diario de Centro América* (40,382), 13. Recuperado el 07 de octubre de 2020, de <https://dca.gob.gt/noticias-guatemala-diario-centro-america/la-pobreza-se-combate-con-educacion/>
- Tipos de Organización Social* (17 de enero de 2017). Recuperado el 10 de octubre de 2020, de Tipos de organización social: https://www.tiposde.com/organizaciones_sociales.html
- UNAC. Universidad Nacional de Colombia (03 de agosto de 2003). *División del trabajo y organización social: una perspectiva sociológica*. Recuperado el 09 de octubre de 2020, de: <http://bdigital.unal.edu.co/1308/3/02CAPI01.pdf>
- Verdesoto, L. F. (2018). *Gestión de la Comunicación para el Desarrollo Comunitario*. Quito, Ecuador: Universidad Andina Simón Bolívar, departamento de Gestión. Recuperado el 07 de octubre de 2020, de <https://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/6391/1/T2732-MGD-Nu%C3%B1ez-Gestion.pdf>
- Vivas Cortés, Ó., Gómez Sarmiento, J., & González Tobito, J. A. (5 de mayo de 2015). Una aproximación al papel de las organizaciones y su incidencia en el desarrollo. *Equidad y Desarrollo* (24), 139 - 163. Recuperado el 07 de

octubre de 2020, de
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5262309>

Vo. Bo. 
Lcda. Ana Teresa de González.
Bibliotecaria CUNSUROC.





Mazatenango 2 de julio 2021

Licenciado Edin Anibal Lara
Coordinador carrera de Trabajo Social
Mazatenango, Suchitepéquez

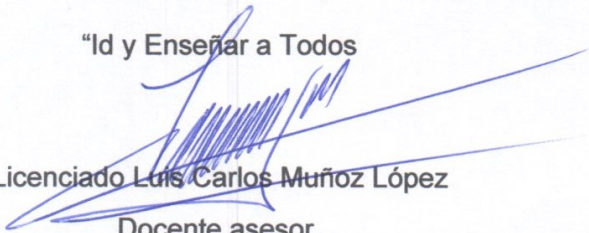
Estimado Licenciado Lara.

De manera atenta me dirijo a usted para referirme al trabajo de graduación denominado "Sistematización de Experiencias del Ejercicio Profesional Supervisado EPS, realizado en cantón San Francisco Pumá, Samayac, Suchitepéquez", de la estudiante Ily Guadalupe Afre de León, carné 200640938 de la carrera de Trabajo Social en el nivel de licenciatura. Según mi opinión cumple los requerimientos y procesos establecidos por la carrera para la elaboración de sistematización, los cuales fueron verificados durante la asesoría facilitada a la estudiante.

Por tal razón emito DICTAMEN FAVORABLE, para que la estudiante Afre de León pueda continuar con el trámite correspondiente.

Atentamente.

"Id y Enseñar a Todos



Licenciado Luis Carlos Muñoz López
Docente asesor.



Mazatenango, 27 de agosto de 2021.

Licenciado
Edín Aníbal Ortíz Lara
Coordinador Carrera Trabajo Social
Centro Universitario de Sur Occidente

Estimado licenciado Ortíz Lara:

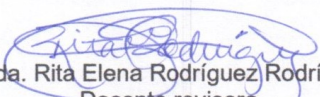
Atendiendo el nombramiento que me hiciera para revisar el trabajo de graduación denominado **“Sistematización de Experiencias del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-, realizado en cantón San Francisco Pumá, Samayac, Suchitepéquez”**, por la estudiante de la carrera de Trabajo Social en el nivel de licenciatura **Ilsy Guadalupe Afre de León**, carné No. **200640938**, y basada en el Artículo 9º Funciones del Revisor o Revisora del Normativo para la elaboración del Trabajo de Graduación de la carrera de Trabajo Social a nivel de grado, me es grato informarle que después de que la estudiante **Afre de León** cumpliera con el Inciso b. del Artículo 10º sobre las obligaciones del o la estudiante en el proceso de revisión, relacionado con la incorporación de las modificaciones de mejora sugeridas al informe de Trabajo de Graduación y siendo que cumple con los requisitos establecidos para este tipo de trabajos, me permito emitir **DICTAMEN FAVORABLE**.

Por tal motivo, solicito sus buenos oficios para que este Trabajo de Graduación pueda continuar los trámites de rigor.

Sin otro particular, me suscribo de usted.

Atentamente,

“Id y Enseñad a Todos”


Licda. Rita Elena Rodríguez Rodríguez
Docente revisora



Mazatenango, 03 de septiembre de 2021

Lic. Luis Carlos Muñoz López
Director Centro Universitario del Sur Occidente
Edificio.

Estimado Director:

Basado en los dictámenes favorables del Trabajo de Graduación consistente en la Sistematización de Experiencias del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- de la estudiante de la carrera de Trabajo Social en el nivel de Licenciatura **Ilsy Guadalupe Afre de León**, carné **200640938**, suscritos por: asesor y revisor: Lic. Luis Carlos Muñoz Lopez y Licda. Rita Elena Rodriguez Rodriguez, respectivamente, y de acuerdo al Artículo 7º relativo a las Funciones de la Coordinación de la carrera, del Asesor o Asesora y Revisor o Revisora, inciso g del Normativo para la Elaboración del Trabajo de Graduación de la carrera de Trabajo Social a nivel de grado y luego de la lectura del informe y arreglos finales, realizados por la estudiante en mención, atentamente solicito el **IMPRIMASE** para que pueda proseguir el trámite respectivo para el Examen General Público y Acto de Graduación como Licenciada en Trabajo Social.

Agradeciendo su amable atención, me es grato suscribirme de usted.

Atentamente,

"Id y enseñad a todos"



Edín Anibal Ortiz Lara
Coordinador de Carrera

Universidad de San Carlos de Guatemala
Centro Universitario de Sur Occidente
TRABAJO SOCIAL 



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR OCCIDENTE
MAZATENANGO, SUCHITEPEQUEZ
DIRECCIÓN DEL CENTRO UNIVERSITARIO

CUNSUROC/USAC-I-78-2021

DIRECCIÓN DEL CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUROCCIDENTE,
Mazatenango, Suchitepéquez, el diecinueve de octubre del dos mil veintiuno—

Encontrándose agregados al expediente los dictámenes del asesor y revisor, SE
AUTORIZA LA IMPRESIÓN DEL TRABAJO DE GRADUACIÓN TITULADO:
"SISTEMATIZACIÓN DE EXPERIENCIAS DEL EJERCICIO PROFESIONAL
SUPERVISADO -EPS- REALIZADO EN CANTÓN SAN FRANCISCO PUMÁ,
SAMAYAC, SUCHITEPÉQUEZ", de la estudiante: T.S. Ily Guadalupe Afre de León
carné 200640938 CUI: 1603 25633 1008 de la carrera Licenciatura en Trabajo Social.

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

A handwritten signature in blue ink over a circular official stamp. The signature is stylized and appears to read "Luis Carlos Muñoz López". The stamp is partially obscured by the signature.

Lic. Luis Carlos Muñoz López
Director

/gnis

